



**Honorable Cámara de
Diputados**

XIII Reunión

13 Sesión Ordinaria

26 de agosto de 2015

Versión Taquigráfica

AUTORIDADES DE LA SESIÓN

Presidencia: del vicepresidente 1º, Don Víctor Hugo Vallejos

Secretaría: de su titular, Dra. Evelyn Karsten

Prosecretaría: del director de Despacho, Don Jorge Picchio.

DIPUTADOS PRESENTES

ALFONZO, Raúl Omar Darío
BADARACCO, Luís Antonio
BESTARD, Analía Itatí
CORDERO HOLTZ, Mario Emilio
CHAÍN, Marcelo Eduardo
FERNÁNDEZ AFFUR, Juan José
GAYA, Gustavo Adán
GÓMEZ, Aída Raquel
INSAURRALDE, Graciela Itatí
LOCATELLI, Alicia Beatriz
LÓPEZ, Héctor María
MANCINI FRATI, María Eugenia
MEZA, Victor Américo
MOLINA, Jorge Luís
MORAY, Griselda Anahí
MÓRTOLA, José Horacio
PARODI, Norberto Pompeyo
ROMERO, Vicente Ramón
SALVARREDY, Miguel Angel
SUSSINI, Manuel Antonio
TASSANO, Eduardo Adolfo
VALLEJOS, Víctor Hugo
VASSEL, José Lisandro
VISCHI, Laura Cristina
YAGUEDDÚ, Mercedes Itatí
YUNG, Raúl Omar

DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO

CASSANI, Pedro Gerardo
FARIZANO ARTIGAS, Carlos Raúl
LÓPEZ, Sonia Beatriz
RODRÍGUEZ, Ángel Enrique

SUMARIO

XIII REUNION – 13 SESIÓN ORDINARIA

26 de agosto de 2015

• Versión Taquigráfica – Portada	1
• Sumario	2
• Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	5
• Orden del Día	5
• Lectura y Aprobación del Acta de la 12 Sesión Ordinaria del 19 de agosto de 2015	7
• Asuntos Entrados. Punto 1º del Orden del Día. Comunicaciones Oficiales	7
• Punto 2º del Orden del Día. Comunicaciones Particulares	7
• Punto 3º del Orden del Día. Proyectos presentados por los señores diputados.	7
• Punto 4º del Orden del Día. Expediente con despacho de comisión que va a Prensa.	10

<ul style="list-style-type: none">• Incorporaciones	11
<ul style="list-style-type: none">• Punto 5º del Orden del Día. Expedientes a tratar. Expediente con despacho de comisión. Expediente 10.365	12
<ul style="list-style-type: none">• Proyectos de Declaración contenidos en el Punto 3º del Orden del Día e incorporados: 10.536, 10.537, 10.541, 10.542, 10.543, 10.547, 10.544, 10.546, 10.550, 10.551, 10.552, 10.553, 10.554, 10.555, 10.557, 10.559, 10.560, 10.563, 10.564 y 10.565	14
<ul style="list-style-type: none">• Arrío de los Pabellones y finalización de la sesión.	58

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a veintiséis días de agosto de 2015, siendo las 11 y 29, dice el

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Por Secretaría se procederá a pasar lista, a fin de verificar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veinticuatro legisladores y la ausencia de los diputados: Alfonzo, Badaracco, Cassani (con aviso), Farizano Artigas (con aviso), Sonia López (con aviso) y Rodríguez (con aviso).

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Con la presencia de veinticuatro legisladores, existiendo quórum legal, se declara abierta la sesión.

Invito a la diputada Yagueddú a izar el Pabellón Nacional y al diputado Yung a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente la diputada Yagueddú procede a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hace lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes el diputado Yung. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración del Cuerpo la Versión Taquigráfica de la 12 Sesión Ordinaria, realizada el día 19 de agosto de 2015.

Si no hay objeciones a la misma, se dará por aprobada.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado.

Pasamos a dar cuenta de los Asuntos Entrados. Punto 1º del Orden del Día.

COMUNICACIONES OFICIALES

1.01.- Expediente 10.538: presidente de la Junta Electoral remite Acta N° 81 de proclamación de los diputados electos en los comicios celebrados el 5 de julio de 2015.

-Se gira a la Comisión de Peticiones, Reglamento y Poderes.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Pasamos a dar cuenta del Punto 2º del Orden del Día.

COMUNICACIONES PARTICULARES

2.01.- Nota 1.774: Centro de Jubilados y Pensionados de Corrientes manifiesta su desacuerdo y malestar por respuesta recibida por parte de los integrantes de la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social, en virtud del proyecto de ley por el que se modifica el artículo 37 de la Ley N° 4.917 –cómputo privilegiado de edad y servicios- y solicitan sea remitido a la comisión para una nueva revisión.

-Se gira a sus antecedentes, expediente 10.365.

-Ingresa al Recinto y ocupa una banca el diputado Alfonzo.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Pasamos a dar cuenta del Punto 3º del Orden del Día.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS

LEYES

3.01.- Expediente 10.528: creación del Instituto Odontológico de Corrientes (I.O.C.). Diputado Chaín.

-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

3.02.- Expediente 10.534: adhesión a la Ley Nacional 27.153 –ejercicio profesional de los musicoterapistas-. Diputado Yung.

-Se gira a la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

3.03.- Expediente 10.535: declara la emergencia hídrica, sanitaria, económica y social en el Departamento de Sauce. Diputado Badaracco.
-Se gira a la Comisión de Políticas Sociales.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que el expediente 10.535 sea tratado con preferencia en la próxima sesión. En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. En consecuencia, el expediente antes mencionado cuenta con preferencia para la próxima sesión.

Continuamos dando cuenta del punto 3° del Orden del Día.

3.04.- Expediente 10.539: protección e incremento del arbolado público urbano de los municipios de la Provincia. Diputada Locatelli.
-Se gira a las Comisiones de Asuntos Municipales y a la de Ecología y Ambiente.

3.05.- Expediente 10.540: crea el Registro de Uniones Convivenciales dentro del marco de funcionamiento del Registro Provincial de las Personas. Diputado Parodi.
-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

RESOLUCIONES

3.06.- Expediente 10.545: solicita al Poder Ejecutivo informe sobre el estado actual de los frigoríficos y mataderos municipales de la Provincia. Diputado Parodi.
-Se gira a la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo.

3.07.- Expediente 10.548: insta al Poder Ejecutivo, a través de la Dirección de Parques y Reservas, al pleno cumplimiento del artículo 66 de la Constitución Provincial, la custodia adecuada de la información relevada y se envíe la nómina de los responsables que cumplen las tareas de relevamiento. Diputada Sonia López.
-Se gira a la Comisión de Ecología y Ambiente.

3.08.- Expediente 10.549: insta al Poder Ejecutivo, al Ministerio de Obras y Servicios Públicos y por su intermedio a la empresa concesionaria de Aguas de Corrientes S.A., a la ejecución inmediata de toda obra comprometida de saneamiento de redes cloacales y de agua potable en la Provincia de Corrientes. Diputada Sonia López.
-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración el giro de los expedientes mencionados a las comisiones referenciadas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. En consecuencia, los expedientes son girados a las comisiones respectivas.

Continuamos dando cuenta del Punto 3º del Orden del Día.

DECLARACIONES

3.09.- Expediente 10.536: de beneplácito por el 125 Aniversario de la inauguración del edificio de la Escuela N° 65 “Eusebio Gómez” de la Ciudad de Goya. Diputado Héctor López.

3.10.- Expediente 10.537: de interés la 107 Exposición Nacional de Ganadería, Industria y Comercio y la 42 Exposición Regional de Artesanías en la Sociedad Rural de Mercedes, del 10 al 14 de septiembre. Diputado Fernández Affur.

3.11.- Expediente 10.541: de interés el 122 Aniversario de la fundación de la Localidad de Mariano I. Loza, el 31 de agosto. Diputado Gaya.

3.12.- Expediente 10.542: de interés los actos y homenajes que se realizarán en la Ciudad de Paso de los Libres con motivo de conmemorarse el 172 Aniversario de su fundación, el 12 de septiembre. Diputado Gaya.

3.13.- Expediente 10.543: de interés la conmemoración del “Día del Abogado”, el 29 de agosto. Diputado Gaya.

3.14.- Expediente 10.547: de interés el “Día del Abogado”, el 29 de agosto. Diputada Bestard.

3.15.- Expediente 10.544: de interés el Seminario Teórico - Práctico “Laureano Arturo Moreira”, el 4 de septiembre. Diputada Gómez.

3.16.- Expediente 10.546: de interés la Conferencia “El valor del conocimiento”, dictada por el neurólogo y neurocientífico, doctor Facundo Manes, el 27 de agosto. Diputada Bestard.

3.17.- Expediente 10.550: de beneplácito la reformulación de las condiciones financieras de reembolso de los servicios de interés y amortización de la deuda de las Provincias con el Gobierno Nacional. Diputada Locatelli.

3.18.- Expediente 10.551: de interés el 16 Encuentro Provincial de Ferias Francas que se realizará el 5 y 6 de septiembre en el Parque Mitre de la Ciudad de Corrientes. Diputada Locatelli.

3.19.- Expediente 10.552: de interés la presentación del Libro “Municipios y cambio climático, hacia la construcción de una agenda de paradiplomacia ambiental”, a realizarse el 27 de agosto en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Diputada Locatelli.

3.20.- Expediente 10.553: de beneplácito por la ordenación diaconal del acólito Juan Antonio Gauna, en el grado de diácono permanente en la Ciudad de Curuzú Cuatiá. Diputada Locatelli.

3.21.- Expediente 10.554: de beneplácito por el desarrollo automotriz ecológico de alumnos de la Escuela Técnica “Bernardino Rivadavia” y su presentación en una competencia en la Ciudad de Buenos Aires. Diputada Locatelli.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Todos estos expedientes quedan reservados en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

Se pasa a dar cuenta del Punto 4º del Orden del Día

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VAN A PRENSA

4.01.- Expediente 9.177: despacho 2.266 de la Comisión de Políticas Sociales que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Ministerio de Desarrollo Social realice las gestiones necesarias para facilitar herramientas y recursos a la Fundación “Amanecer de Esperanzas”, a fin de fortalecer el taller comunitario de costura en el Barrio Unión de la Ciudad de Corrientes. Diputada Sonia López.

4.02.- Expediente 10.440: despacho 2.267 de la Comisión de Políticas Sociales que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de resolución que insta al Poder Ejecutivo a proveer del servicio de luz eléctrica a la señora Rogelia Verónica Silva del Barrio San Antonio de Concepción del Yaguareté Corá y a la Intervención de la DPEC a la aplicación de la tarifa social para discapacitados y familias en situación de vulnerabilidad. Diputada Sonia López.

4.03.- Expediente 10.495: despacho 2.265 de la Comisión de Políticas Sociales que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo informe sobre las causas del deceso de una niña de tres meses en las instalaciones del Hogar “Tía Amanda”. Diputada Sonia López.

4.04.- Expediente 10.496: despacho 2.264 de la Comisión de Políticas Sociales que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo informe sobre el deceso de un adolescente discapacitado de 17 años en las instalaciones del Hogar “Domingo Savio”. Diputada Sonia López.

4.05.- Expediente 10.354: despacho 2.263 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja el pase al Archivo del proyecto de declaración de interés la 6ª Peña de los Alonsitos, del 20 al 24 de mayo.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Todos estos expedientes pasan a Prensa.

Pasamos a considerar las Incorporaciones.

Se acordó en reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día de los proyectos de declaración contenidos en los siguientes expedientes: 10.555, 10.557, 10.559, 10.560, 10.563, 10.564 y 10.565.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. En consecuencia, los expedientes antes mencionados quedan incorporados al Orden del Día y reservados en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

-Ingresa al Recinto y ocupa una banca el diputado Badaracco.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Continuamos dando cuenta de las Incorporaciones.

También se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día de los proyectos de resolución contenidos en los siguientes expedientes:

Expediente 10.556: solicita al Poder Ejecutivo instrumento las gestiones necesarias para conseguir el nombramiento de un profesional kinesiólogo para el Hospital "Juan R. Vidal" de la Localidad de San Antonio de Itatí, Departamento de Berón de Astrada. Diputada Yagueddú.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente sea girado a la Comisión de Salud Pública.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. En consecuencia, el expediente antes mencionado se gira a la Comisión de Salud Pública.

Expediente 10.558: solicita al Banco de Corrientes S.A., una línea de créditos blandos para barrios con obras de extensión de redes cloacales. Diputado Parodi.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente sea girado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. En consecuencia, el expediente antes mencionado es girado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos.

Expediente 10.566: solicita al Poder Ejecutivo, la instalación de un anexo bancario en la Dirección de Recursos Naturales. Diputado Chaín.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente sea girado a la Comisión de Defensa del Consumidor.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. En consecuencia, el expediente antes mencionado es girado a la Comisión de Defensa del Consumidor.

Pasamos al tratamiento del Punto 5° del Orden del Día. Expedientes a Tratar. Expedientes con Despacho de Comisión.

5.01.- Expediente 10.365: despacho 2.262 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley que modifica el Inciso e) del Artículo 37 de la Ley 4.917 –cómputo privilegiado de edad y servicios-. Diputado Mórtola.

Tiene la palabra el diputado López.

SR. LÓPEZ.- Gracias, señor presidente.

Es para solicitar que el expediente 10.365 pase a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos, tal lo acordado en la reunión de Labor Parlamentaria.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra el diputado Mórtola.

SR. MÓRTOLA.- Gracias, señor presidente.

Como lo habíamos hablado en la reunión de Labor Parlamentaria, aceptamos que el proyecto de ley, hoy a tratar, sea girado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos, es un proyecto de ley que hemos aprobado mayoritariamente en la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

También quiero destacar, ya que tantas cosas se dijeron y se escucharon en los medios de comunicación respecto a este proyecto, que el mismo nace de un criterio de cuidar la Caja, de cuidar los recursos de todos los correntinos y nace de un trabajo que -con ese criterio- venimos realizando entre varios legisladores, llevando adelante un estudio pormenorizado de las diferentes jubilaciones de la Provincia de Corrientes, en las cuales hemos querido avanzar sobre ciertas reformas.

Vamos a continuar trabajando en esto y agradezco el criterio que han tenido ciertos legisladores, a la hora de proponer este análisis técnico por parte del ministro de Hacienda, porque nuevamente, señor presidente, creo que si hay algo que nos une a todos los legisladores, a todos los diputados en este Recinto, es el criterio constructivo y de consenso para trabajar y para llegar a dar a todos los correntinos la mejor legislación posible en cada una de sus actividades.

Este sector no docente, al cual hoy queremos otorgar este beneficio, viene luchando hace muchísimos años para obtenerlo, para poder acceder al beneficio jubilatorio. Para que se entienda, el docente frente al aula y el maestro de grado tienen un beneficio que comúnmente se denomina '4 por 1': por cada cuatro años de servicio frente a alumnos, se les computa uno para la edad. Este mismo beneficio se está buscando a través de este proyecto, que sea otorgado también al personal no docente, a un preceptor de un establecimiento escolar para que algunos entiendan.

Y no solo es para informar que estamos trabajando sobre esta ley de jubilaciones de la Provincia de Corrientes, no solo que nos une este criterio de cuidar la Caja, este criterio constructivo, sino también hubieron ciertos sectores que nos pidieron incorporar a este proyecto de ley a los directores de establecimientos escolares y, justamente, por este criterio de cuidar los recursos de todos los correntinos, es que decidimos -en esta etapa- avanzar únicamente con el personal no docente, sin desmerecer el trabajo que hacen los directores; ya que consideramos que la gran mayoría de ellos, en los establecimientos educativos -no todos- hacen las veces y prestan servicios también, muchas veces, de docentes o maestros frente al aula. Verdaderamente, a lo largo de la historia y estudiando

cada uno de los casos de cuestiones jubilatorias, siempre el que queda rezagado o excluido de cualquier tipo de beneficio es el personal no docente.

Pero aceptamos, aceptamos que vaya a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos; aceptamos que, como hoy lo hablábamos en la reunión de Labor Parlamentaria, se pedía no una preferencia, sino una prioridad a este trabajo para darle respuestas a este vasto sector no docente que hoy necesita y desea acceder a esta excepción, que le podrá hacer obtener su jubilación y su retiro de la actividad.

Así es que agradezco el consenso, agradezco los conceptos de muchos legisladores y quiero expresar que me agrada mucho trabajar en esta H. Cámara de Diputados, donde siempre prima el diálogo, el consenso y siempre buscamos sacar la mejor legislación como paraguas protector para cada una de las realidades cotidianas con que viven los correntinos. Muchísimas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Gracias, diputado Mórtola.

En consideración el giro del expediente 10.365 a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. En consecuencia, el expediente antes mencionado se gira a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos.

Pasamos a considerar los proyectos de declaración contenidos en el Punto 3º del Orden del Día y los incorporados, que se encuentran reservados en Secretaría.

Tiene la palabra el diputado Fernández Affur.

SR. FERNÁNDEZ AFFUR.- Gracias, señor presidente.

Es para solicitar que todos los proyectos de declaración sean tratados y aprobados en forma conjunta.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración la moción del diputado Fernández Affur.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. En consecuencia, todos los proyectos de declaración se tratarán en forma conjunta

3.09.- Expediente 10.536: de beneplácito por el 125 Aniversario de la inauguración del edificio de la Escuela Nº 65 “Eusebio Gómez” de la Ciudad de Goya. Diputado Héctor López.

3.10.- Expediente 10.537: de interés la 107 Exposición Nacional de Ganadería, Industria y Comercio y la 42 Exposición Regional de Artesanías en la Sociedad Rural de Mercedes, del 10 al 14 de septiembre. Diputado Fernández Affur.

3.11.- Expediente 10.541: de interés el 122 Aniversario de la fundación de la Localidad de Mariano I. Loza, el 31 de agosto. Diputado Gaya.

3.12.- Expediente 10.542: de interés los actos y homenajes que se realizarán en la Ciudad de Paso de los Libres con motivo de conmemorarse el 172 Aniversario de su fundación, el 12 de septiembre. Diputado Gaya.

3.13.- Expediente 10.543: de interés la conmemoración del “Día del Abogado”, el 29 de agosto. Diputado Gaya.

3.14.- Expediente 10.547: de interés el “Día del Abogado”, el 29 de agosto. Diputada Bestard.

3.15.- Expediente 10.544: de interés el Seminario Teórico - Práctico “Laureano Arturo Moreira”, el 4 de septiembre. Diputada Gómez.

3.16.- Expediente 10.546: de interés la Conferencia “El valor del conocimiento”, dictada por el neurólogo y neurocientífico, doctor Facundo Manes, el 27 de agosto. Diputada Bestard.

3.17.- Expediente 10.550: de beneplácito la reformulación de las condiciones financieras de reembolso de los servicios de interés y amortización de la deuda de las Provincias con el Gobierno Nacional. Diputada Locatelli.

3.18.- Expediente 10.551: de interés el 16 Encuentro Provincial de Ferias Francas que se realizará el 5 y 6 de septiembre en el Parque Mitre de la Ciudad de Corrientes. Diputada Locatelli.

3.19.- Expediente 10.552: de interés la presentación del Libro “Municipios y cambio climático, hacia la construcción de una agenda de paradiplomacia ambiental”, a realizarse el 27 de agosto en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Diputada Locatelli.

3.20.- Expediente 10.553: de beneplácito por la ordenación diaconal del acólito Juan Antonio Gauna, en el grado de diácono permanente en la Ciudad de Curuzú Cuatiá. Diputada Locatelli.

3.21.- Expediente 10.554: de beneplácito por el desarrollo automotriz ecológico de alumnos de la Escuela Técnica “Bernardino Rivadavia” y su presentación en una competencia en la Ciudad de Buenos Aires. Diputada Locatelli.

Expediente 10.555: de interés la “2º Feria del Libro, Caá Catí cuna de poetas”, del 4 al 6 de septiembre. Diputado Meza.

Expediente 10.557: de interés los actos programados con motivo de las Fiestas Patronales del Paraje Lomas de Empedrado, en honor a la Virgen de los Remedios, el 1º de septiembre. Diputada Gómez.

Expediente 10.559: de interés el Libro “La democracia incierta” de Francisco Tomas González Cabañas. Diputado Parodi.

Expediente 10.560: de interés la realización de la 10 Edición “Rally Ciudad de Goya, caminos de la micro-región”, del 28 al 30 de agosto. Diputado Héctor López.

Expediente 10.563: de interés el 9º Salón Bienal de Pintura 2015 “Centenario de la Biblioteca Popular Rivadavia”, de Curuzú Cuatiá. Diputado Fernández Affur.

Expediente 10.564: de beneplácito por la donación de la Municipalidad de Curuzú Cuatiá, de un terreno para la construcción de un servicio de oncología del Hospital “Dr. Fernando Irastorza”. Diputada Locatelli.

Expediente 10.565: de interés la 3º Peregrinación Aérea “Argentina Loreto – Culturas Unidas en Vuelos de Fe”, los días 5 y 6 de septiembre. Diputado Romero.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se leen.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración.

-Se leen, votan y aprueban.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Son declaraciones, se harán las comunicaciones correspondientes.

Tiene la palabra la diputada Locatelli.

SRA. LOCATELLI.- Gracias, señor presidente.

Es para referirme al expediente 10.564 que tiene que ver, justamente, con una necesidad ante el reclamo de los correntinos, pero sobre todo de los del Sur de Corrientes, porque estamos hablando hoy, precisamente en el día de la solidaridad y de la responsabilidad social, que en Curuzú Cuatiá el municipio va a donar parte de un espacio que es de todos los curuzucuateños, pero pone a disposición justamente para construir allí un centro de oncología y los recursos los va a donar una fundación que es la Fundación Elena Bonatti.

Realmente para el Sur de Corrientes, les puedo asegurar que hace muchos años nos han visto pensar en uno de los temas que necesitamos y sobre todo, para que los enfermos oncológicos no tengan que viajar -en todos sus casos- a tanta distancia. Es una cuestión de humanidad, siempre hemos dicho.

Y en mi caso, coordinando las políticas sociales allá desde el 2001 hasta el 2005, hemos hecho una estadística y solo en Curuzú Cuatiá habían pacientes que en la gestión pública del hospital solicitaban pasajes al municipio y eran aproximadamente cincuenta personas curuzucuateñas, entre adultos y niños, que venían a hacerse las quimioterapias.

Recuerdo que hablé con el intendente de Paso de los Libres y también lo hicimos con el intendente de Mercedes y en todas las ciudades pasaba exactamente lo mismo y nosotros decíamos: "¿Qué estamos haciendo?". Porque más allá de darles los recursos, tienen cinco horas de viaje en el colectivo para hacerse su quimioterapia -en ese estado de salud- a veces esperar horas acá y volver a su ciudad; realmente es un sentimiento que dolía, porque uno le daba el pasaje, le ayudaba en lo que podía pero entendiendo que era necesario que la salud, en estos casos, más que nunca se acerque a los pacientes.

Y por eso, esta H. Cámara acaba de aprobar la declaración de beneplácito de la construcción, en el Sur de la Provincia -en Curuzú Cuatiá- este centro de oncología que, justamente, lo va a donar un ente privado y miren la importancia que tiene una fundación de

alguien -como muchas veces decimos- en este caso una italiana, a través de la cual se están haciendo tantas cosas por los correntinos.

Así que, realmente el agradecimiento por acompañar en esto y creo que la H. Cámara de Diputados una vez más ha dado muestras de que vamos a seguir acompañando en todos estos temas que hacen, justamente, al bienestar de los correntinos y en este caso, a los curuzucuateños y al Sur de la Provincia. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Gracias, diputada Locatelli.

Tiene la palabra el diputado López.

SR. LÓPEZ.- Gracias, señor presidente.

Para invitar a los señores diputados y decirles que hemos podido concretar la reunión con el señor ministro de Educación. La misma será el próximo miércoles a las 8 y 15 de la mañana, en la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos. El tema es sobre el Presupuesto, así que desearía hacer extensiva esta invitación para todos los diputados que quieran participar de esta charla. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Gracias, diputado López.

Tiene la palabra el diputado Mórtola.

SR. MÓRTOLA.- Gracias, señor presidente.

Muy breve. El día sábado se celebra el Día de los Abogados. Es para darle mis saludos a mis pares abogados y a todos los abogados de la Provincia de Corrientes, que pasen un excelente día, el sábado. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Gracias, diputado Mórtola.

No habiendo más temas que tratar, invito a la diputada Yagueddú a arriar el Pabellón Nacional y al diputado Yung a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, el diputado Yung procede a arriar la Bandera de la Provincia de Corrientes. Seguidamente, hace lo propio con el Pabellón Nacional la diputada Yagueddú.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Queda levantada la sesión.

-Es la hora 11 y 50.